

ANO XXVI.—Número 9.698 SANTANDER.—Viernes 12 de julio de 1918 Teléfono número 139

El señor

Don Leopoldo Llorente Albo

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LA EDAD DE 71 AÑOS después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Flores; sus hermanos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las DIEZ de la mañana del día de hoy en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE Y MEDIA, desde la casa mortuoria, Calle de Méndez Núñez, número 2 triplicado, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Limpias, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la ya citada parroquia.

Santander, 12 de julio de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE C. SAN MARTI N, ALAMEDA PRIMERA, 22; TEL. 481.—SERVICIO PERMANENTE

EL SEÑOR

D. Eduardo González y González

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos don Martín, don Higinio y don José; hija política doña Elisa Gallego; nietos Eduardo, María-Valentina y Elisa; hermano político don Miguel Canales; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy desde la casa mortuoria calle de Concor dia, número 34 y 36, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las OCHO de hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 12 de julio de 1918.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

LA SEÑORA

DOÑA AGAPITA FERNANDEZ CARRERA

viuda de Cirilo Palacios

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE JULIO DE 1918

A LA EDAD DE 60 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Victoriano Fernández (del comercio de esta Plaza); hermanas políticas doña Filomena Ruiz, doña María Méndez, doña Ju. la González y doña Bonifacia y doña Josefa Palacios; hermano político don Pedro Pedraz; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades tengan en caridad encomendar a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy día 12 a las doce de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Guevara (antes Callejón del Cán), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.—El día 13 se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las siete, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 12 de julio de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 12.—Viernes.—San Juan Gualberto, confesor, San Juan, obispo, y San Marcialino, mártir.

Día 13.—Sábado.—San Anacleto, papa y mártir, San Eugenio y Santos Joel y Esdras, profetas, San Serapión, mártir, y San Eugenio, obispo.

Dr. R. Fernández de Caleyá

ODOLISTA

Consulta de 9 a 11.—BURGOS, 3

El mantenimiento de la neutralidad

Una de las principales armas esgrimidas contra la ley votada por las Cortes, para mantener la neutralidad, es que haría imposible la vida de la Prensa.

Como el movimiento se demuestra andando nosotros esperamos a que la nueva ley se hallase en vigor, para que los hechos se encargasen de echar por tierra las exageraciones y las tergiversaciones de sus enemigos.

En efecto, la ley está ya promulgada, y los periódicos siguen publicándose como anteriormente, sin una sola alteración.

tro, señorita Angelina Gutiérrez, doña Virginia de Larrázaba, y don Eduardo Gutiérrez.

De Covadonga.—Don Javier de Muller de Ferrer y señora.

De Salamanca.—Don Patricio García y familia.

De Barcelona.—Don Teodoro Rodríguez Morales.

De Valladolid.—Don Cándido Reina y familia, y don Francisco López Ordóñez y familia.

La jornada regia

EL REY

A las once y veinte, poco más o menos, salió don Alfonso del Palacio de la Magdalena, acompañado del señor marqués de Viana, y se dirigió al Hipódromo, donde estuvo visitando varias de sus dependencias e inspeccionando los caballos que por la tarde tomaron parte en las carreras.

Don Alfonso estuvo también en el Sardinero, regresando a palacio a las doce y cuarenta.

EN LA PLAYA

Los infantes bajaron, a las diez, a la playa, donde se juntaron con sus primos los hijos de don Carlos y doña Luisa.

Regresaron a palacio a las doce.

LA REINA

Doña Victoria salió del Palacio de la Magdalena, acompañada de la duquesa de Santofía, a eso de las once de la mañana, a pie, dirigiéndose a la playa, donde jugaban sus augustos hijos.

En tan ameno sitio permaneció su Majestad la Reina doña Victoria hasta las doce, regresando después a su real residencia, acompañada de la referida dama.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Sobre las once de la mañana salió de Palacio el Príncipe de Asturias, en automóvil, acompañado de su preceptor, señor Antelo.

Su Alteza se dirigió a la playa del Sardinero, donde vio a sus augustos hermanos y primos. Después siguió hacia la población, dando un paseo, regresando luego a Palacio hacia el mediodía.

EN EL HIPÓDROMO

Los reyes se dirigieron a las cuatro de la tarde hacia el Hipódromo, donde estuvieron viendo las carreras de caballos, siendo objeto de una extraordinaria ovación cuando se presentaron en el palco regio.

En la tribuna real, después del recibimiento de que fueron objeto, tomaron asiento también los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Genaro y don Raniero.

A la salida de las carreras, los Reyes fueron también ovacionados por el numeroso público allí reunido.

Don Alfonso y doña Victoria, cuando salieron del Hipódromo, en vez de seguir camino de Palacio se dirigieron hacia Santander, dando un paseo por la población, siendo objeto de visibles muestras de simpatía por el vecindario y público que llenaba las calles y paseos.

Poco después, y sin novedad alguna, regresaron sus Majestades a Palacio.

LOS REYES EN PRADERA

Anoche, a las diez, se presentaron sus Majestades en Pradera.

La Empresa no lo supo hasta poco antes de empezar la función, a pesar de lo cual el teatro se llenó casi por completo.

Acompañaban a sus Majestades los infantes don Carlos y doña Luisa, el hijo mayor de éstos, los duques de Vendome, don Raniero y don Jenaro, el duque de Santo Mauro, el general Huerta, el marqués de Viana y otros elevados personajes palatinos.

Los Reyes e infantes fueron recibidos por el gobernador civil, señor La Serna.

Al aparecer en su palco, el público prorrumió en una estruendosa ovación.

La ovación se repitió cuando, acabada la función, abandonaron la sala sus Majestades.

Los excelentes actores que dirige Thuiller representaron "Pipiolá", la preciosa comedia de los Quiñero, tan admirablemente como anteañoche. Fue una interpretación inmejorable.

Thuiller, la Palou y la Alba, como el día del debut, sencillamente geniales.

Su Majestad, acompañado del infante don Carlos, pasó al escenario durante todos los entreactos, conversando con Thuiller y la Palou.

LOS INFANTES

Don Carlos y doña Luisa estuvieron en las carreras.

Estuvieron también dando un paseo a pie por la población, como ayer tarde, regresando a su residencia, acompañados del infante don Alfonso, en un coche de punto.

Los empleados municipales

ES DE JUSTICIA

Algunos estimados colegas locales se han ocupado ya de la anómala situación en que se encuentran algunos laboriosos y dignos empleados de oficinas del Municipio, en relación con los demás dependientes de la misma casa,

conseguir una economía en el déficit del carbón, que se producirá ante la huelga minera de Asturias, a fin de aminorarla.

El señor Besada anunció que llevaba al Consejo proyectos y expedientes que quedaron aplazados en el anterior por falta de tiempo.

El señor Pidal negó que existiese entre el personal de la Armada el supuesto disgusto de que hablan algunos periódicos.

El señor García Prieto dijo que daría cuenta de las últimas noticias respecto del conflicto de Asturias.

Si estalla la huelga minera—añadió—el Gobierno respetará el derecho, pero también se halla dispuesto a amparar energicamente la libertad del trabajo.

El general Marina manifestó que le había confirmado el general Barrera la versión que dió acerca de la agresión cometida en Marruecos días pasados por los cableños de Regayo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Terminó el Consejo después de la una y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

"El comisario de Abastecimientos dió cuenta de las gestiones que viene realizando para importar carne del Uruguay y de las medidas que conviene adoptar para restringir el consumo de dicho artículo.

El Gobierno dedicó gran parte de la reunión al estudio del proyecto de ley del extrarradio de Madrid, logrando solventar las principales dificultades que se ofrecían para llevar el proyecto adelante.

Estudió también el Consejo la situación creada con motivo de la proyectada huelga de mineros de Asturias, adoptándose medidas para el caso de que llegue a estallar el movimiento.

A toda costa velará el Gobierno por que no se altere el orden público y por garantizar la libertad del trabajo.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino celebró ayer tarde la sesión reglamentaria, la Cámara de Comercio.

Aprobada que fué el acta de la pasada sesión, el Pleno quedó enterado del despacho de oficio.

El señor presidente dió cuenta de su actuación con relación a la petición que en su día formularon los señores comerciantes importadores de colonias de esta plaza, para que los buques de la Compañía Estancación Española hicieran el transporte del cacao y café depositado en los puertos de las naciones, manifestando la Compañía Transatlántica, a requerimiento de esta Cámara, que en la actualidad tenían navegando tres buques para Centro América y otro próximo a salir, y era de esperar quedarían atendidos los deseos de los importadores.

También dió cuenta de haberse recibido una R. O. del Ministerio de Hacienda sobre constitución del Consorcio que habría de implantar el Depósito franco, en este puerto de Santander, y que en cumplimiento de sus preceptos, había recabado de las Corporaciones y entidades que lo habían de formar, la firma de los documentos que interesan, teniendo la satisfacción de comunicar a la Cámara que se había recibido ya, por lo que esperaba que en breve, tendría solución definitiva dicho importante asunto que había de beneficiar los intereses generales de la provincia.

Se acordó conceder un premio para la próxima Exposición Agrícola que organiza la Cámara Oficial Agrícola, de esta provincia, que le ha solicitado de la Corporación.

Vistas las peticiones que a la Cámara formulan la Sociedad Cervezas de Santander y don Angel Yllera, con referencia al transporte de mercancías por ferrocarril y vía marítima, la Cámara acordó gestionar como en dichas peticiones se interesa.

Se queda enterado de la comunicación recibida del Gobierno civil de la provincia dando traslado de otro del ministro de Fomento, respecto al cumplimiento del real decreto de 13 de julio de 1916, que ordena que en la forma en que debe tener constituido su capital social las Compañías Anónimas navieras, por tener conocimiento esta Cámara de que todas las tienen como ordena la citada disposición.

Dada cuenta de la orden recibida de la Dirección General de Comercio, aprobando la forma de quedar constituida esta Cámara de Comercio, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento orgánico definitivo, así como de la real orden sobre reorganización el pleno acordó proponer una pequeña modificación en la distribución de la Cámara, para que cumpliendo los preceptos reglamentarios se verificasen las elecciones.

La Cámara se reunió con gusto que al señor don Antonio Vallina, vocal de la Cámara haya sido agraciado con la Cruz del Mérito Agrícola, premio de

Lotería nacional

Por tel. 1000

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 120.000 pesetas 3.456 Lequeitio.

Con 65.000 pesetas 24.997 Valladolid.

Con 25.000 pesetas 8.593 Alicante.

Con 2.000 pesetas 5.804, 6.976, 2.108, 20.277, 14.357, 24.000, 14.510, 13.537, 28.029 y 20.240.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, empezó a celebrarse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Los periodistas no lograron ver al señor Maura porque llegó una hora antes, dedicándose a despachar los asuntos pendientes.

El señor Dato se extrañó, ante los periodistas, de que le pidan aclaraciones a la real orden prohibiendo la publicación de noticias referentes al movimiento de buques.

Pueden publicarse las noticias que procedan de las Casas armadoras o consignatarios, como ya se indicaba en la disposición ministerial, aunque debe indicarse la procedencia para evitar denuncias injustificadas.

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de las entrevistas celebradas con los directores de diversas Compañías industriales para

conseguir una economía en el déficit del carbón, que se producirá ante la huelga minera de Asturias, a fin de aminorarla.

El señor Besada anunció que llevaba al Consejo proyectos y expedientes que quedaron aplazados en el anterior por falta de tiempo.

El señor Pidal negó que existiese entre el personal de la Armada el supuesto disgusto de que hablan algunos periódicos.

El señor García Prieto dijo que daría cuenta de las últimas noticias respecto del conflicto de Asturias.

Si estalla la huelga minera—añadió—el Gobierno respetará el derecho, pero también se halla dispuesto a amparar energicamente la libertad del trabajo.

El general Marina manifestó que le había confirmado el general Barrera la versión que dió acerca de la agresión cometida en Marruecos días pasados por los cableños de Regayo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Terminó el Consejo después de la una y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

"El comisario de Abastecimientos dió cuenta de las gestiones que viene realizando para importar carne del Uruguay y de las medidas que conviene adoptar para restringir el consumo de dicho artículo.

El Gobierno dedicó gran parte de la reunión al estudio del proyecto de ley del extrarradio de Madrid, logrando solventar las principales dificultades que se ofrecían para llevar el proyecto adelante.

Estudió también el Consejo la situación creada con motivo de la proyectada huelga de mineros de Asturias, adoptándose medidas para el caso de que llegue a estallar el movimiento.

A toda costa velará el Gobierno por que no se altere el orden público y por garantizar la libertad del trabajo.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino celebró ayer tarde la sesión reglamentaria, la Cámara de Comercio.

Aprobada que fué el acta de la pasada sesión, el Pleno quedó enterado del despacho de oficio.

El señor presidente dió cuenta de su actuación con relación a la petición que en su día formularon los señores comerciantes importadores de colonias de esta plaza, para que los buques de la Compañía Estancación Española hicieran el transporte del cacao y café depositado en los puertos de las naciones, manifestando la Compañía Transatlántica, a requerimiento de esta Cámara, que en la actualidad tenían navegando tres buques para Centro América y otro próximo a salir, y era de esperar quedarían atendidos los deseos de los importadores.

También dió cuenta de haberse recibido una R. O. del Ministerio de Hacienda sobre constitución del Consorcio que habría de implantar el Depósito franco, en este puerto de Santander, y que en cumplimiento de sus preceptos, había recabado de las Corporaciones y entidades que lo habían de formar, la firma de los documentos que interesan, teniendo la satisfacción de comunicar a la Cámara que se había recibido ya, por lo que esperaba que en breve, tendría solución definitiva dicho importante asunto que había de beneficiar los intereses generales de la provincia.

Se acordó conceder un premio para la próxima Exposición Agrícola que organiza la Cámara Oficial Agrícola, de esta provincia, que le ha solicitado de la Corporación.

Vistas las peticiones que a la Cámara formulan la Sociedad Cervezas de Santander y don Angel Yllera, con referencia al transporte de mercancías por ferrocarril y vía marítima, la Cámara acordó gestionar como en dichas peticiones se interesa.

Se queda enterado de la comunicación recibida del Gobierno civil de la provincia dando traslado de otro del ministro de Fomento, respecto al cumplimiento del real decreto de 13 de julio de 1916, que ordena que en la forma en que debe tener constituido su capital social las Compañías Anónimas navieras, por tener conocimiento esta Cámara de que todas las tienen como ordena la citada disposición.

Dada cuenta de la orden recibida de la Dirección General de Comercio, aprobando la forma de quedar constituida esta Cámara de Comercio, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento orgánico definitivo, así como de la real orden sobre reorganización el pleno acordó proponer una pequeña modificación en la distribución de la Cámara, para que cumpliendo los preceptos reglamentarios se verificasen las elecciones.

La Cámara se reunió con gusto que al señor don Antonio Vallina, vocal de la Cámara haya sido agraciado con la Cruz del Mérito Agrícola, premio de

Lotería nacional

Por tel. 1000

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 120.000 pesetas 3.456 Lequeitio.

Con 65.000 pesetas 24.997 Valladolid.

Con 25.000 pesetas 8.593 Alicante.

Con 2.000 pesetas 5.804, 6.976, 2.108, 20.277, 14.357, 24.000, 14.510, 13.537, 28.029 y 20.240.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, empezó a celebrarse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Los periodistas no lograron ver al señor Maura porque llegó una hora antes, dedicándose a despachar los asuntos pendientes.

El señor Dato se extrañó, ante los periodistas, de que le pidan aclaraciones a la real orden prohibiendo la publicación de noticias referentes al movimiento de buques.

Pueden publicarse las noticias que procedan de las Casas armadoras o consignatarios, como ya se indicaba en la disposición ministerial, aunque debe indicarse la procedencia para evitar denuncias injustificadas.

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de las entrevistas celebradas con los directores de diversas Compañías industriales para

conseguir una economía en el déficit del carbón, que se producirá ante la huelga minera de Asturias, a fin de aminorarla.

El señor Besada anunció que llevaba al Consejo proyectos y expedientes que quedaron aplazados en el anterior por falta de tiempo.

El señor Pidal negó que existiese entre el personal de la Armada el supuesto disgusto de que hablan algunos periódicos.

El señor García Prieto dijo que daría cuenta de las últimas noticias respecto del conflicto de Asturias.

Si estalla la huelga minera—añadió—el Gobierno respetará el derecho, pero también se halla dispuesto a amparar energicamente la libertad del trabajo.

El general Marina manifestó que le había confirmado el general Barrera la versión que dió acerca de la agresión cometida en Marruecos días pasados por los cableños de Regayo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Terminó el Consejo después de la una y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

"El comisario de Abastecimientos dió cuenta de las gestiones que viene realizando para importar carne del Uruguay y de las medidas que conviene adoptar para restringir el consumo de dicho artículo.

El Gobierno dedicó gran parte de la reunión al estudio del proyecto de ley del extrarradio de Madrid, logrando solventar las principales dificultades que se ofrecían para llevar el proyecto adelante.

Estudió también el Consejo la situación creada con motivo de la proyectada huelga de mineros de Asturias, adoptándose medidas para el caso de que llegue a estallar el movimiento.

A toda costa velará el Gobierno por que no se altere el orden público y por garantizar la libertad del trabajo.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino celebró ayer tarde la sesión reglamentaria, la Cámara de Comercio.

Aprobada que fué el acta de la pasada sesión, el Pleno quedó enterado del despacho de oficio.

El señor presidente dió cuenta de su actuación con relación a la petición que en su día formularon los señores comerciantes importadores de colonias de esta plaza, para que los buques de la Compañía Estancación Española hicieran el transporte del cacao y café depositado en los puertos de las naciones, manifestando la Compañía Transatlántica, a requerimiento de esta Cámara, que en la actualidad tenían navegando tres buques para Centro América y otro próximo a salir, y era de esperar quedarían atendidos los deseos de los importadores.

También dió cuenta de haberse recibido una R. O. del Ministerio de Hacienda sobre constitución del Consorcio que habría de implantar el Depósito franco, en este puerto de Santander, y que en cumplimiento de sus preceptos, había recabado de las Corporaciones y entidades que lo habían de formar, la firma de los documentos que interesan, teniendo la satisfacción de comunicar a la Cámara que se había recibido ya, por lo que esperaba que en breve, tendría solución definitiva dicho importante asunto que había de beneficiar los intereses generales de la provincia.

Se acordó conceder un premio para la próxima Exposición Agrícola que organiza la Cámara Oficial Agrícola, de esta provincia, que le ha solicitado de la Corporación.

Vistas las peticiones que a la Cámara formulan la Sociedad Cervezas de Santander y don Angel Yllera, con referencia al transporte de mercancías por ferrocarril y vía marítima, la Cámara acordó gestionar como en dichas peticiones se interesa.

Se queda enterado de la comunicación recibida del Gobierno civil de la provincia dando traslado de otro del ministro de Fomento, respecto al cumplimiento del real decreto de 13 de julio de 1916, que ordena que en la forma en que debe tener constituido su capital social las Compañías Anónimas navieras, por tener conocimiento esta Cámara de que todas las tienen como ordena la citada disposición.

Dada cuenta de la orden recibida de la Dirección General de Comercio, aprobando la forma de quedar constituida esta Cámara de Comercio, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento orgánico definitivo, así como de la real orden sobre reorganización el pleno acordó proponer una pequeña modificación en la distribución de la Cámara, para que cumpliendo los preceptos reglamentarios se verificasen las elecciones.

La Cámara se reunió con gusto que al señor don Antonio Vallina, vocal de la Cámara haya sido agraciado con la Cruz del Mérito Agrícola, premio de

Lotería nacional

Por tel. 1000

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 120.000 pesetas 3.456 Lequeitio.

Con 65.000 pesetas 24.997 Valladolid.

Con 25.000 pesetas 8.593 Alicante.

Con 2.000 pesetas 5.804, 6.976, 2.108, 20.277, 14.357, 24.000, 14.510, 13.537, 28.029 y 20.240.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, empezó a celebrarse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Los periodistas no lograron ver al señor Maura porque llegó una hora antes, dedicándose a despachar los asuntos pendientes.

El señor Dato se extrañó, ante los periodistas, de que le pidan aclaraciones a la real orden prohibiendo la publicación de noticias referentes al movimiento de buques.

Pueden publicarse las noticias que procedan de las Casas armadoras o consignatarios, como ya se indicaba en la disposición ministerial, aunque debe indicarse la procedencia para evitar denuncias injustificadas.

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de las entrevistas celebradas con los directores de diversas Compañías industriales para

DE BILBAO

11 de Julio.
FPndos públicos
4 por 100 interior, serie C, a 80,
5 por 100 amortizable, 1917, serie A, a 88;

Operaciones de hoy
ACCIONES
Marítima Unión, a 1.400 pesetas (8).
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 64.000

LAS CORTES

(Por teléfono)
SENADO
A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la Presidencia del señor Groizard.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión a las cuatro menos veinte.
En el banco azul se halla el señor Besada.

Se lee una proposición incidental para que se haga constar que la Cámara ha visto con satisfacción la conducta del Gobierno chileno honrando la memoria del general Maroto.

Orden del día
Apruébase definitivamente el proyecto modificando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

El ministro de Hacienda dice que la petición que se hace en la enmienda no puede ser atendida, porque se trata de empleados eventuales.

El señor Suárez Inclán se extraña de que a los oficiales quintos no se les conceda la gratificación de 500 pesetas que se concede a los terceros.

Violento incendio en Sevilla

(Por teléfono)
Sevilla.—Se ha declarado un violento incendio en la casa habitada por una familia inglesa propietaria de una fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache.

De Pamplona

(Por teléfono)
La última de feria
Hoy se ha celebrado con muy buena entrada la última corrida de ferias, lidiándose toros de Pablo Romero.

El conflicto de Asturias soeclonado

Por teléfono
Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que tenía muy buenas impresiones respecto al conflicto de los mineros de Asturias.

Telegramas cortos

La exportación de pescado
En el artículo de fondo de "El Debate" trata Olascoaga del acaparamiento del pescado de la costa cantábrica, que es exportado para las fábricas francesas.

faena artística, siendo ovacionado.
Después de clavar media estocada regular, la faena se hace pesadísima, pincha cuatro veces, da dos medias estocadas y por fin descabella al tercer intento. (Bronca.)

El conflicto de Asturias soeclonado
Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que tenía muy buenas impresiones respecto al conflicto de los mineros de Asturias.

El auxilio a la Prensa

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado el proyecto de auxilios a la Prensa.

Comunicados oficiales

Alemán de la tarde
Berlín, 11.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del príncipe heredero Ruperto.—Durante el día la actividad se mantuvo en ciertos límites.

Ingles de la noche

Londres.—Al anochecer, hicimos algunos prisioneros al Noroeste de Iprés, sin sufrir bajas por nuestra parte.

Alares

Se amortizan el 17.
Garantiza, Pereda y Lastra.
Joyería y Óptica
Se construyen y reforman toda clase de alhajas a precios económicos.

Platerías

DE MARIANO ASEÑO
Localidad, 2, y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.

Oficina de Colocaciones

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesores, modistas, señoras de siempre...

El cierre de las Cortes
El señor Maura ha declarado que antes de cerrarse las Cortes han de quedar aprobados todos los proyectos económicos urgentes, el de los funcionarios y el de la nacionalización de las industrias.

Mitín fracasado
Esta noche, a las diez, se celebró en la Casa del Pueblo un mitín contra el proyecto llamado de espionaje. El acto resultó un fracaso.

Amenaza de huelga en unos Astilleros

Cádiz.—El director de los Astilleros ha manifestado a 500 obreros que habían anunciado la huelga que si no retiran las peticiones que han formulado serán cerrados los talleres.

La huelga en Peñarroya

Se reciben noticias de las gestiones realizadas para evitar el planteamiento de la huelga en las minas de Peñarroya y que han fracasado, pues los patronos no quieren conceder las mejoras pedidas con carácter general.

La escasez de billetes

Una Comisión de banqueros visitó hoy al ministro de Hacienda, para hablarle de las dificultades que pueden presentarse a causa de la escasez de billetes del Banco.

Barrobero y Romanones

A primera hora de la tarde se encontraron en los pasillos del Congreso el conde de Romanones y el señor Barrobero.

El ex-zarevich de Rusia asesinado?

Londres.—Un despacho de Suecia da cuenta de que dos periódicos suecos recogen las manifestaciones de una personalidad que acaba de llegar de Moscú y que asegura que el ex-zarevich ha sido asesinado por un revolucionario bolchevique que le arrojó una bomba.

Ingles de la noche

Londres.—Al anochecer, hicimos algunos prisioneros al Noroeste de Iprés, sin sufrir bajas por nuestra parte.

Alares

Se registraron combates nocturnos entre exploradores.
Rechazamos un avance enemigo al Norte de Bethune.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín
Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Automóviles FORD
Los automóviles más baratos, los de menor consumo y los más prácticos de cuantos se fabrican en el mundo.

NUEVA BODEGA DE VINOS B. L. DOMECQ
Burgos, 37.—Teléfono 130
Servicio a domicilio.—Santander y Sardinero

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAZO MAS QUE NADIE
BURGOS NUMERO 19

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomanda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en otros ordinarios.

Gran cató restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucesor en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes

La Bohemia
Esta Sociedad pone en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que soliciten sus salones para celebrar cualquier reunión, que será indispensable para ello el pago de 200 pesetas siendo por la mañana, y 300 siendo por la tarde.

VELERO
De 230 toneladas, para navegar con motor auxiliar, tres palos, completamente nuevo, disponible para entrega mediados julio.

Asociación protectora del viajero
Esta benéfica institución, que las grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público responsable a su programa dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, es prestado en el cuatrimestre que empieza de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traducciones al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán, don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 340 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

EL DIA 31 DE JULIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Innfata Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PAGÉS CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
POLVOS TERCIPELO 12P.
LISERONS DE CORDOPELO 25P.
CREMA DEESSE 12P.
PASTILLA CAMELIA 16P.
MIEL CARMANSO 15P.
LAITYS 7P.
SUCURSALES
BARCELONA. CLARIS 24
ZARAGOZA. COSO 88

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Otitis crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

AMBRINA
REUMA GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

ESTOMAGO ARTIFICIAL
desaparecen las dispepsias, gastritis, catarras gástricos, etc., etc.
Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.^a - Barcelona**
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL Legítimo CORDIAL CEREBRINA ULTRICI
Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abuses de la Naturaleza y Dispepsias.
FARMACIA DE BARCELONA

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madama del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Marrón a Santander, a las 7'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 19'40.
De Santander a Orejo, a las 17'35.
De Orejo a Santander, a las 8'15.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27, 14'15, 14'20 y 18'20.
Salidas de Ontaneda, a las 7'28, 14'25, 14'25 y 18'25.
SANTANDER-TORREAVEGA-CABEZON-LLANES.
De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).
De Llanes a Santander, a las 12'41 y 18'10. (El primero procede de Oviedo).
De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Cabezón a Santander a las 7'45, para llegar a Santander a las 9'01.
De Santander a Torreavega (jueves domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torreavega a las 8'28.
De Torreavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llegar a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.
SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 14.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.

REPARTO A DOMICILIO DEL CORREO DE MADRID, MIXTO DE VALLADOLID Y ASTURIAS, A LAS 10.—CORREO DE BILBAO, LIÉRGANES Y MIXTO DE LLANES, 12'45.—CORREO DE ASTURIAS, BILBAO, LIÉRGANES Y ONTANEDA, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.
OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pl y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, de nueve a una.
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, nueva a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueva a una.
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Julián, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 23, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticas del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartaco, 10, de diez a doce y de tres a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este: Escuelas de Manzanilla.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 1, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torreavega, 1, tercero, de nueve a una.
Obisado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de Contribuciones: Puente, 4, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.